

BASES I CONCURSO DE RELATOS CORTOS "ALTO GÁLLEGO, UN LUGAR PARA QUEDARSE"

Con motivo de la celebración del Día de Aragón, 23 de abril, San Jorge, La Comarca Alto Gállego, lanza el I concurso de relatos cortos con el objetivo de fomentar la escritura y lectura entre los jóvenes.

El plazo para entregar relatos finalizará el 14 abril a las 23:59 horas y el fallo de jurado será público en los siete días siguientes. La entrega de premios será la semana del 23 de abril.

Este concurso pretende incentivar a los jóvenes de la Comarca Alto Gállego participantes en la lectura y escritura, además de fomentar el arraigo a nuestros pueblos.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas las bases y cláusulas del concurso, así como la autorización y cesión de datos y de los derechos por parte de los autores a la Comarca Alto Gállego, para publicarlo en sus páginas webs, blogs, redes sociales, y otras actuaciones promocionales que se lleven a cabo. En todo caso **siempre se identificará la autoría y título de la obra, en reconocimiento a su trabajo.**

1.-PARTICIPANTES.

La participación en el I concurso "Alto Gállego, un lugar para quedarse" está abierta a todos los jóvenes mayores de 13 años.

- Categoría A: jóvenes entre 13 a 17 años.
- Categoría B: jóvenes entre: 18-35 años.

2.-TEMA.

El relato corto deberá **inspirarse en el Alto Gállego y sus pueblos, y/o promover el arraigo de nuestro territorio.**

3.-REQUISITOS DE LOS TRABAJOS.

Los relatos cortos deberán responder a los siguientes requisitos:

- Escritura en Word A4
- Tipo de fuente: Times News Roman o similar
- Tamaño 11
- Interlineado 1.5
- Extensión de 2 a 5 páginas
- Presentar en formato PDF o impreso
- Los relatos no pueden contener firma o logotipo alguno. (Posteriormente al fallo del jurado se incluirá el autor).
- Cada participante puede presentar al concurso un máximo de 2 relatos.

4.- FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

Los participantes podrán presentar su relato:

- Por correo electrónico a : juventud@comarcaaltogallego.es indicando en el asunto : I Concurso San Jorge
- O por correo a la Comarca Alto Gállego - C/ Secorún, 35. Sabiñánigo 22600 (Huesca) indicando I Concurso San Jorge
- o presencialmente en la Sede de la Comarca Alto Gállego.

Al presentar el relato en cualquiera de sus formas, se entiende que el participante acepta las presentes bases en su integridad.

Los participantes que entreguen de manera digital o por correo ordinario se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización.

Solo entrarán a concurso los relatos que se envíen de cualquier de las formas nombras anteriormente, añadiendo otro documento indicando:

- Título del relato
- Nombre y apellidos del autor
- Categoría que participa (A: 13-17 ó B: 18-35 años)
- Dirección del autor
- Teléfono del autor
- Correo electrónico para futuras notificaciones

No se admitirán textos que puedan vulnerar el derecho al honor o a la intimidad de terceras personas o que puedan resultar de mal gusto, ofensivos, difamatorias, xenófobos o contrarias a la legalidad vigente.

Entrarán en concurso todos los relatos recibidos hasta el 14 de abril de 2024 a las 23:59 horas.

5.- OBRAS:

Los relatos cortos deberán ser originales, no presentadas en concursos anteriores y no publicadas en revistas (papel o digitales) o en webs profesionales de acceso público. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el relato presentado al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de autor.

El participante afirma y garantiza que es el autor del relato presentado a concurso, y que exime a la Comarca Alto Gállego de responsabilidad por cualquier acción, demanda, pérdida, daño, responsabilidad o gasto derivado o relacionado con la infracción de los derechos de propiedad intelectual o del copyright o por cualquier otra reclamación respecto al material presentado.

La participación en el concurso conlleva la cesión de la propiedad a favor de la Comarca Alto Gállego, por parte de los participantes, a título gratuito, con carácter permanente y sin restricción de los derechos de reproducción, comunicación pública y transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar sobre los relatos, utilizándose por la Comarca para los fines relacionados con su

actividad, sin límites temporales ni territoriales. Así como facilitar su participación presencial en el acto de entrega de premios.

6.- JURADO:

El jurado será designado por la Comarca Alto Gállego. Estará formado por escritores, profesionales dedicados a la docencia y representantes de la Comarca Alto Gállego, haciendo un total de 6 personas. El Jurado se reserva el derecho de interpretación de las bases y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado se realizará la tercera semana de abril y tendrá en cuenta los siguientes criterios: la referencia del tema propuesto, el contenido en valores, la originalidad y creatividad y el estilo y calidad literaria. La corrección lingüística y la intensidad de la presencia de lo rural en el relato.

Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

El resultado del concurso será comunicado a los ganadores mediante correo electrónico y publicado en la página web de la Comarca Alto Gállego.

La secretaria de la Comarca levantará acta y certificará el resultado del Concurso.

7.-PREMIOS:

Entre los trabajos finalistas se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: Una Tablet Lenovo por categoría con los complementos incluidos de funda y cristal protector.
- Segundo premio: Un reloj Amazfit GTS 4 por categoría.

No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

8.- PROTECCION DE DATOS

Los datos de los participantes del concurso se integrarán en un fichero, cuya titularidad corresponde a la Comarca Alto Gállego. Los datos comunicados con motivo de la participación en este concurso no serán cedidos a terceros salvo que lo exija expresamente la ley. Todo participante podrá ejercitar los derechos de acceso,

rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición con relación a sus datos personales, dirigiéndose a la Comarca Alto Gállego. C/ Secorún s/n, 22600 Sabiñánigo. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la web <http://www.comarcaaltogallego.es>